

## MELÉNDEZ VALDÉS, JUAN (1754 – 1817)

### CRONOLOGÍA

Meléndez Valdés nació el 11 de marzo de 1754 en Ribera del Fresno (provincia de Badajoz). Sus padres, de origen extremeño, fueron don Juan Antonio Meléndez y doña María Cacho, labradores acomodados, que se trasladaron a Almendralejo para posibilitar los estudios de sus hijos.

En 1761, el fallecimiento de su madre, cuando este sólo contaba con siete años marco de una manera inexorable su personalidad desde entonces sensible y melancólica. En 1767, llegó a Madrid para continuar sus estudios de latín en el convento de Santo Tomás, regido por los dominicos. Se inicia también en la lógica. En 1771, estudia griego y filosofía moral en los Reales Estudios de San Isidro.

En 1772, inicia la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca. En 1773, conoce a Cadalso y acude diariamente a su casa. En una carta a Nicolás Fernández de Moratín éste expone:

<<... los sonetos se leerán en la Academia de Meléndez y su compañero, que juntos me hacen tertulia dos horas todas las noches leyendo nuestras obras o las ajenas, y sujetándose cada uno de los tres a la rigurosa crítica de los otros dos >>.

El fallecimiento de su padre en Ribera el 13 de agosto de 1774. Fue nombrado sustituto en la cátedra de griego. Fray Diego González le pone en comunicación con Jovellanos, que contaba entonces treinta y cinco años, quien ejercerá una extraordinaria influencia intelectual y literaria sobre el poeta, en 1775. Al año siguiente los primeros síntomas de tuberculosis, pasa dos meses en el campo. Frecuenta la casa de su amiga Aparis, cuyos padres le ofrecen hospitalidad.

Y el 4 de junio de 1777, fallece su hermano Esteba, secretario del obispo de Segovia, al que dedicará una elegía. Le sumió una profunda crisis emocional. En una carta a Jovellanos admite: << El me ha criado, a él debo las primeras semillas de virtud, y muertos ya mis padres, a él solo tengo en su lugar, y él solo es capaz de suplir en alguna manera su falta >>. Finaliza su carrera universitaria, realiza prácticas en el bufete de don Manuel Blengua, abogado de los Consejos Reales, e inició su carrera universitaria como profesor de letras, sustituye al maestro Alba en su cátedra de humanidades. La Real Academia le concede el primer premio por su égloga en alabanza de la vida del campo, mal aceptado por el derrotado Tomás de Iriarte que quedaría en segundo lugar.

En 1781, se le designa tras varias oposiciones fallidas, catedrático de humanidades en Salamanca. Participó de manera activa en la reforma universitaria, ganándose la inquina del grupo conservador. En esta fecha viajó a Madrid para visitar a Jovellanos, escritor que acabó siendo su mejor amigo y maestro, sobre todo tras la muerte de Cadalso, en 1782. Este encuentro orientó por nuevos derroteros las inquietudes poéticas de Batilo hacia una lírica de tono clásico y después hacia la poesía ilustrada, preocupada por razonar sobre temas sociales, filosóficos y morales. Ese mismo año se casa en secreto con doña María Andrea de Coca, diez años mayor que él. Era hija del mayordomo de la catedral de Salamanca, emparentado con la familia noble de los Maldonado. De 1782 a 1789, vivió en casa de su suegro, sus amigos consideraron siempre a su esposa como el obstáculo que impidió desarrollar plenamente la personalidad del poeta.

En 1784 recibió a su carrera literaria una nueva confirmación. Con motivo de celebrarse la paz con Inglaterra, presenta en el teatro De la Cruz su obra Las bodas de Camacho, el rico, una comedia pastoral en verso, que es aceptada fríamente. En 1785 publicó con éxito un volumen de Poesías a instancias de Jovellanos.

En 1789, se traslada a Zaragoza y toma posesión de su plaza de alcalde del crimen en la Real Audiencia.

Asume así << la ilustre y austera carrera de la magistratura >>. Su etapa universitaria se caracteriza por sus tesis renovadoras (el proyecto de establecer una imprenta en la universidad, defensa de las tesis de Beccaria sobre De poenis), fracasadas ante la oposición de los tradicionalistas. Miembro de la Sociedad Económica Aragonesa.

En marzo en 1791 fue nombrado oidor de la chancillería de Valladolid, convive algunos días con Jovellanos. En 1792, el Consejo de Castilla le encargó al fiscal que se trasladara a la ciudad de Ávila para crear un hospital general a partir de los centros que gobernaban las Obras Pías. Tuvo que enfrentarse a las autoridades eclesiásticas ocales que no querían perder sus ancestrales privilegios. El magistrado, como toros intelectuales de la época, estaba un tanto perplejo por la situación creada en Francia a partir de la Revolución (1789). Esta situación fue retrasando la edición de la segunda colección de sus Poesías que vio la luz en Valladolid, en 1797, en tres volúmenes. El libro está dedicado a Godoy y contiene poemas que ya habían aparecido en la edición de 1785, junto con otros nuevos que reflejan su compromiso con la sociedad y con sus ideas ilustradas.

El mismo año fue nombrado Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en Madrid. Escribió una epístola a Jovellanos con motivo de haber sido ministro universal de Gracia y Justicia. En ella desarrolló una actividad intensa. Los dictámenes jurídicos, cargados de razones ilustradas, serían recogidos en el volumen de Discursos forenses. Sin embargo, la situación política iba cambiando en los últimos tiempos. Esto significó el fin de la aventura reformista, perseguida desde los nuevos políticos conservadores. A comienzos de febrero de 1798 llega a Madrid, permanecerá en el cargo al menos ocho meses.

El 27 de agosto cae en desgracia Jovellanos por su enemistad con Godoy. Sin juicio alguno, Meléndez fue desterrado a Medina del Campo, donde permaneció tres años, donde el 24 de julio es nombrado académico honorario de la Real Academia Española. El 3 de diciembre de 1800 es jubilado de oficio, reduciéndose su sueldo a la mitad y se le confina el mes de marzo en Zamora. El frío invierno zamorano perjudica la salud del poeta se le incoa un proceso secreto en el que se complicaba a más de cien personalidades ilustradas. En junio de 1802 le fue devuelto se sueldo de Fiscal y se le autorizó a establecerse donde quisiese; alterna su estancia en Zamora frecuentes visitas a Salamanca. En 1808 Motín de Aranjuez. Fernando VII levanta la orden de destierro y rehúsa el nombramiento de la Fiscalía del Consejo.

El 9 de abril regresa a Madrid, escribe Alarma española con la perfidia del Corso. Viaja a Asturias con el conde del Pinar. En Oviedo son arrestados y están a punto de ser fusilados, aunque se les autoriza, a instancias del obispo, regresar a Madrid, tras tres meses de angustia. En octubre jura fidelidad a Fernando VII. Escribe una segunda Alarma española contra la invasión. No consigue huir de Madrid, como tenía planeado, con el conde de Montijo y su hermana. El 23 de diciembre se ve obligado a prestar juramento de José I.

En febrero de 1809 es designado fiscal de las Juntas de Negocios Contenciosos (el tribunal de mayor rango del país). Desde su cargo Meléndez cree poder realizar sus proyectos reformistas; el 3 de noviembre es nombrado consejero de Estado y presidente de la comisión de Instrucción Pública. En abril de este año publica en la Gaceta de Sevilla, la revista que dirige Lista, un poema dedicado a José Bonaparte: << Al rey nuestro señor >>. En septiembre lee su discurso de ingreso en la Academia.

En julio de 1811, escribe otro poema dedicado al rey intruso: España a su rey don José Napoleón I, en su feliz vuelta de Francia. Miembro de la Sociedad Económica Matritense. Para el 12 de junio de 1812, es nombrado académico de número de la Real Academia Española. Se ve obligado a refugiarse en Valencia, en un convoy que desde Madrid tardó veinte días en llegar hasta la capital valenciana. En febrero de 1813 regresara a Madrid. El 26 de mayo abandona la capital en el último convoy al mando del general Hugo. En junio exilio a Francia: Gers, Vic-sur-Losne, Condom. Sin medios económicos, Quintana escribe sobre el exilio del que fuera su maestro en poesía: <<...más que prolongar una existencia prologada, por la desgracia, por la pobreza, por los afanes y esperanzas a cada paso malogrados de volver a España, en fin, por los achaques y dolencias que conforme avanzaba en edad se agravaban a porfía >>. En 1815, Nimes y Arles. Regresa a Montpellier y

corrige sus obras. Aquejado por una parálisis, toma las aguas en Balaruc. El 24 de mayo de 1817 muere en Montpellier, víctima de un ataque de apoplejía.

## **OBRA**

Meléndez Valdés representa la cima del gusto rococó en algunas de sus personalísimas anacreónticas, que se sitúan en una fase cronológica sucesiva a la grácil aminoración de ciertos poemas posbarrocos. Lo rococó supone una estructura sencilla, una decoración compleja, un ambiguo contenido, unas formas despreocupadas y galantes, mórbidas. Sus temas son la gracia picaresca (Cadalso), fue este quien le enseñó a modernizar los viejos recursos; versa sobre las circunstancias del amor, la alegría de vivir, los amores gozosos, los placenteros banquetes, los bailes y las danzas en el ambiente pastoril. La exagerada artificiosidad de sus escenas idílicas son excelentes ejemplos de estilo rococó. Traza un leve fondo de paisaje que rememora el locus amoenus clásico, aunque esta idealización espacial contrasta, no pocas veces, con rasgos de carácter naturalista. De la Antigüedad clásica proceden también muchos de los símbolos empleados en la expresión de la experiencia amorosa: las mariposas cómplices, los vistosos ruiseñores, las blancas palomas, las abejas que liban... En ellas caben el detalle gracioso (el rizo, el lunar...), la escena caprichosa (el pequeño perro, el espejo que refleja los ojos enamorados de la amada...), que conviven con cultas referencias mitológicas.

Las relaciones entre zagales y zagales están sazonadas con cierta dosis de picardía, que denota la libertad de costumbres de la época. Adopta la forma de romancillos heptasílabos, una de las estrofas preferidas por Meléndez. Como características de este estilo debemos destacar: el uso frecuente del diminutivo, recurso que sirve para subrayar el gusto por la miniatura y el rasgo preciosista, abundancia de epítetos, empleo moderado de las metáforas, simplicidad de las estructuras gramaticales y estilísticas. Dentro del mismo estilo y conservando idéntica estructura métrica escribió Meléndez tres grupos de poemas que tienen entidad propia: La inconstancia. Odas a Lisi, variaciones sobre un romance de Góngora en el que subyacen motivos tradicionales; La paloma de Filis, compuesta por treinta y cinco odas en las que reflexiona en torno a la paloma de su amada, intermediaria ingenua entre los amantes, el poeta transforma la escena en una serie de elementos convencionales; y Galatea o la ilusión del canto, en la que canta la historia de un enamoramiento fugaz que acaba en fracaso.

El mismo aire gracioso del estilo rococó encontramos en otros género poéticos que cultivó a lo largo de su vida literaria: letrillas (El ricito, El lunarcito), idilios, endechas, sonetos, romances... Con Los besos de amor Meléndez Valdés rinde tributo a la poesía erótica, moda que cautivó a parte importante de los escritores del XVIII. La suave galantería de las anacreónticas adopta en esta colección un tono de mayor atrevimiento. No cae, sin embargo, en el lenguaje grosero que encontramos en otros autores, ya que utiliza un lenguaje alusivo con valores poéticos. A partir de 1776 inicia una poesía de estilo neoclásico, enriquecida con reflexiones morales. La primera composición escrita bajo esta nueva inspiración fue la oda La noche y la soledad que remitió a Jovino en 1779, haciendo gala de una sensibilidad de raíz horaciana. Encuentran un lugar prominente las églogas, en las que recupera los tópicos pastoriles de la bucólica clásica y de los modelos renacentistas (Gracilazo, Fray Luis de León).

Escribe también elegías, como la dedicada a la muerte de Filis (tal vez un desconocido amor del poeta) o las que poetizan el fallecimiento de su hermano Esteban.

La poesía ilustrada se convierte en vehículo de las ideas reformistas, al mismo tiempo que persigue la formación de los lectores. Cambian los valores estéticos: el discurso poético olvida la función embellecedora y busca un lenguaje desnudo preciso, casi prosaico. Con ascendencia clásica escribe Meléndez epístolas, en las que podemos encontrar las ideas de la ideología ilustrada: alabanza de la vida campesina (El filósofo en el campo, 1794), crítica del hombre urbano víctima del lujo y del vicio, rechazo de los privilegios de la nobleza y el clero, alabanza de la justicia social... Utiliza los endecasílabos, que favorecen el ritmo reposado del pensamiento, agrupados en tercetos o con rima libre. De fórmula muy similar son los discursos, largos y plenos de reflexiones filosóficas en los que el poeta razona sobre el hombre y el universo. Uno de los grupos

de mayor entidad, por su número y densidad, es el de las odas filosóficas y sagradas dominadas por un tono meditativo e inspiradas en los clásicos y en Fray Luis de León. Son poemas desgarrados, en los que intenta hacer frente a su desgracia buscando razones morales y religiosas que encuentra en la amistad, el amor, la virtud, la evasión, la alabanza del campo... La métrica de las odas combina los versos heptasílabos y endecasílabos. Idéntica situación reflejan las elegías morales.

La poesía que escribe Meléndez en los últimos tiempos adopta un tono sentimental que prelude la mentalidad romántica. No llega, sin embargo, el empleo abusivo de recursos literarios como ocurrirá décadas más tarde en pleno auge del Romanticismo.

Meléndez fue también autor teatral. En un concurso celebrado con motivo del nacimiento de los infantes gemelos, hijos de Carlos IV, obtuvo el premio con *Las bodas de Camacho el rico*, que editó el ayuntamiento y se estrenó en el teatro de la Cruz en 1784. Escrita en cinco actos, es un modelo excelente de drama pastoral, que con tanto éxito cultivaba el teatro italiano y francés. La fuente del argumento es un episodio de la novela de Cervantes (*El Quijote*, II, cap. 19 – 22), y además enlaza de manera directa con la tradición bucólica.

Su prosa se recoge en los Discursos forenses, que no se publicarían hasta 1821, durante el trienio liberal. Versan sobre varios sucesos criminales en los que intervino como fiscal. Tienen una estructura muy similar que repite, en términos generales, el modelo que los letrados estudiaban en la retórica civil, sin que esto impida ciertos recursos originales propios de habilidad creativa del escritor. Estos documentos son auténticas piezas maestras del género judicial, y le sirven para proyectar su espíritu progresista de hombre ilustrado. Completa la producción literaria de Meléndez su epistolario, formado por más de medio centenar de cartas, dirigidas a sus amigos.

## **OPINIÓN PERSONAL**

La biografía sobre la vida de Meléndez Valdés, cuenta todas y cada una de las anécdotas que sucedieron a este desde que nace, todo el desarrollo de su vida sobre amigos, su esposa, su carrera académica hasta que muere.

Meléndez escribe una poesía madura y reflexiva, esta no agradó a sus comentaristas modernos, pero este era consciente de que esa poesía era la que seguían dos de sus brillantes discípulos: Quintana y Cienfuegos. Esta poesía formaría parte de las Buenas Letras y su utilidad resulta innegable, puesto que forman el gusto, suavizan las costumbres hacen deliciosa la vida, más agradable la amistad, perfeccionan la sociedad, estrechan sus vínculos entre los hombres, los alivian y entretienen en sus ocupaciones de ciudadanos. La poesía se convierte así en un mecanismo de promoción de la nueva sensibilidad.

El poeta alcanzará la cualidad de reformista, por su profesión de magistrado, que las transformaciones sociales se consiguen con objetivos claros y profundamente asumidos; el talante del poeta revolucionario llegará con la nueva actitud romántica. Meléndez imagina una edad próspera, un ideal, la utopía ilustrada de una clase en la que se sustentaría la economía reformada, este alude a las concepciones religiosas de los colonos, no se enfrenta directamente con el fanatismo religioso.

La poesía de Meléndez Valdés constituye el núcleo fundamental del esfuerzo ilustrado para operar en la conciencia de sus lectores en la dirección del cambio.

La distinción que el poeta establece entre sus obras (las serias y las festivas) resulta artificiosa, puesto que podemos descubrir en sus poemas menores signos de su actitud ante la poesía que indican con claridad una interpretación distinta.